

PROCESO N° 005-2017-GRSM/DRASAM-CPCAS

ACTA N° 02-2017-GRSM/DRASAM-CPCAS

COMISIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

Siendo las 04:00 p.m. del día Lunes 26 de Junio de 2017, los miembros de la Comisión CPCC. Alfredo Alvarado Cárdenas en calidad de Presidente, CPCC. César Augusto Espinoza Ruiz como Secretario Técnico, CPC. Edwin Antonio Alvarado Romero, como Miembro, no contando con la participación del Veedor representando a la OCl., designados con Resolución Directoral N° 021-2017-GRSM/DRASAM se reunieron con la finalidad de:


- Iniciar el proceso de evaluación de conocimientos del personal inscritos en la presente convocatoria.
 - De acuerdo a la evaluación de conocimientos, determinar que postulantes pasan a la siguiente fase- Evaluación psicológica, sobre todo teniéndose presente que la nota mínima es de 24 puntos, y el máximo es 40, conforme a lo establecido en la Directiva N° 01-2015-GRSM-OGP.
 - En ese sentido todos aquellos postulantes que hayan obtenido puntaje **MENOR** a 24, no serán considerados para la siguiente fase, por no cumplir con los requisitos mínimos, por lo tanto resultarán eliminados.

CARGO QUE POSTULA: ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE PATRIMONIO

LUGAR: Tarapoto

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	EVAL. CONOC.	SITUACION
1	RINA ANNE, RAMIREZ LÓPEZ	28	PASA A EXAMEN PSICOLOGICO
2	GERALD, PUELLES CALDERÓN	24	PASA A EXAMEN PSICOLOGICO
3	MARIA DEL PILAR, SÁNCHEZ TELLO	16	NO PASA
4	NORMA LILIAM, ALVAREZ RODRIGUEZ	-	NO SE PRESENTÓ

Siendo las 04:59 p.m., del mismo día, se dio por concluido la presente fase, no habiendo otros puntos que tratar se convoca a la evaluación Psicológica, el mismo que se efectuará de acuerdo a las bases en el auditorio de la Dirección de Operaciones Agrarias –Tarapoto.


 CPCC. Alfredo Alvarado Cárdenas
 Presidente


 CPCC. César Augusto Espinoza Ruiz
 Secretario Técnico


 CPC. Edwin Antonio Alvarado Romero
 Miembro